

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 1840

PUCON, 13 JUL. 2012

VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14/12/2011 que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012, para la Municipalidad de Pucón.

2.- El Decreto Exento N° 2825 de fecha 31/12/2010 que Aprueba el Convenio Oficina de Protección de Derechos OPD, suscrito entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad de Pucón.

3.- El Decreto Exento N°1828 de fecha 12/07/2012 donde se Aprueba Subprograma denominado "**Vacaciones de Invierno Entretenidas**".

4.- Las facultades que me confiere la Ley N 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Aprobado por el D.F.L. N 1/2006, Interior.

5.- El Decreto Exento N° 1645 fecha de fecha 12/08/2011 donde se autoriza a firmar por orden de la señora Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO:

1.- **Autorízase**, a girar Fondos Rendir a nombre del Sr. **VICTOR SAEZ HENRIQUEZ** R.U.T. N° [REDACTED] Escalafón Jefatura, Grado 9° de la E.M.S. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 328423 la suma de \$ 40.000.- para solventar gastos en Peajes para el desarrollo de la actividad denominada "**Vacaciones de Invierno Entretenidas**".

2.- Los fondos enunciados precedentemente deberán ser rendidos y los gastos incurridos deberán ser sustentados en documentación fidedigna que respalde el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue otorgado el dinero.

3.- Impútese el gasto a la cuenta de Administración de Fondos 214-05-15 Oficina de Protección de Derechos OPD Pucón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden de la señora Alcaldesa.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

PSA/MRA/lfb.

-Sename Región de la Araucanía

-Control Interno

-Dideco

-Direc. de Adm. y Finanzas

-Archivo OPD

-Archivo



PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

ITEM 214-05-15
TOTAL AUTORIZADO \$ 350.465
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 40.000.-
SALDO POR COMPROM. \$ 3.481.465

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

IF